



RESOLUCION N°080-2022-VIRTUAL-FMH-UNPRG

Lambayeque, 18 de agosto del 2022

VISTO:

El Oficio N°009-2022-SOCIEM-UNPRG, dirigida por la Estudiante Rudith Alicia Torres Mera, presidenta de la Sociedad Científica de Estudiantes de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, al Decano de la Facultad de Medicina Humana UNPRG, dando cuenta de los resultados de la participación de nuestros estudiantes en el XXXVI CONGRESO CIENTIFICO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE MEDICINA, celebrado en la Ciudad de Huancayo 2022.

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad es una comunidad académica orientada a la investigación y a la docencia, que brinda una formación humanística, científica y tecnológica con una clara conciencia de nuestro país como realidad multicultural. Adopta el concepto de educación como derecho fundamental y servicio público esencial. Está integrada por docentes, estudiantes y graduados, art°3 de Ley N°30220 Ley Universitaria.

Que, la Ley N°30220 Ley Universitaria, en su art. 6 se establecen los fines de la Universidad, y el art.6.5 se precisa que la Universidad tiene como fin, realizar y promover la investigación científica, tecnológica y humanística la creación intelectual y artística.

Que, la investigación constituye una función esencial y obligatoria de la Universidad, que la fomenta y realiza, respondiendo a través de la producción de conocimientos y desarrollo de tecnologías a las necesidades de la sociedad, con especial énfasis en la realidad nacional. Los docentes, estudiantes y graduados participan en la actividad investigadora en su propia institución o en redes de investigación nacional o internacional, creadas por las instituciones universitarias públicas o privadas, art.48 Ley N°30220 Ley Universitaria.

Que, los estudiantes de Medicina Humana-UNPRG, fundan la SOCIEM UNPRG (Sociedad Científica de Estudiantes de Medicina de la Facultad de Medicina Humana - UNPRG) el 11 de abril de 1992, e inician una dinámica actividad científica con importantes logros a nivel nacional, motivo por el cual, se emite la Resolución N° 102-2018 -FMH/UNPRG, en la cual se aprueba su condición de SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA - UNPRG.

Que, el Oficio N°009-2022-SOCIEM-UNPRG, presentado por la presidenta de la SOCIEM-FMH/UNPRG, al Decano de la Facultad de Medicina Humana, le hace conocer los resultados de la participación de nuestros estudiantes en el XXXVI CONGRESO CIENTIFICO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE MEDICINA DEL PERU, el cual ha sido exitoso por los premios obtenidos, según detalle:

DELEGACIÓN DE ESTUDIANTES DE SOCIEM UNPRG:

| | |
|--|------------------|
| ➤ Deysi Antanué Saldaña Amaya | Autor -Expositor |
| ➤ Rudith Alicia Torres Mera | Autor Expositor |
| ➤ Víctor Piscocoya Fernández | Autor Expositor |
| ➤ Peter García Portocarrero | Autor Expositor |
| ➤ Rodrigo Miguel Camacho Neciosup | Autor Expositor |
| ➤ Edwin Raúl Nanfuñay Gastulo | Autor |
| ➤ Rut Evelyn Acosta Vásquez | Autor |
| ➤ Ericka Nicole Balcázar Huamán | Autor |
| ➤ Miriam Lizeth Guerrero Irene | Participante |
| ➤ Jelika Mestanza Hoyos | Participante |
| ➤ Mahdiley Priscila Estrellita Odar Castillo | Participante |



RESOLUCION N°080-2022-VIRTUAL-FMH-UNPRG

Lambayeque, 18 de agosto del 2022

-2-

Presentaron seis (06) Trabajos de Investigación, dos (02) Proyectos de Investigación y un (01) Caso Clínico:

Logros obtenidos por la Delegación de la SOCIEM UNPRG:

- Estudiante **Ana Rubí Plasencia Dueñas**, obtuvo el **PRIMER PUESTO** en el Trabajo de Investigación: *"Modelo explicativo de la calidad de los cursos virtuales desarrollados para los estudiantes de Medicina Peruanos"*.
- Estudiante **Rudith Alicia Torres Mera**, obtuvo el **SEGUNDO PUESTO** en el Trabajo de Investigación: *"Impacto de la violencia contra la mujer en los síntomas depresivos: estudio con puntajes de propensión"*.
- Estudiantes **Rudith Alicia Torres Mera, Peter García Portocarrero, Rut Acosta Vásquez y Edwin Nanfuñay Gastulo**, obtuvieron el **TERCER PUESTO**, con el Proyecto de Investigación: *"Migración y Obesidad en población peruana: evaluación de una encuesta nacional"*.

Finalmente, en la Publicación de la Página Oficial Facebook CCN-SOCIMEP Huancayo 2022, en el TOP 10 de Trabajos de Investigación, TOP 5 Proyectos de Investigación y TOP 3 Casos Clínicos, fueron ubicados cinco (05) de seis (06) Trabajos de Investigación, uno (01) de dos (02) Proyectos de Investigación y el Caso Clínico presentados por la SOCIEM UNPRG, posicionándose en los TOP correspondientes del XXXVI CCN - SOCIMEP Huancayo 2022.

Que, nuestros estudiantes vienen obteniendo logros importantes en el ámbito de la Investigación a través de la SOCIEM - UNPRG, desde hace 30 años, y es un hecho alentador y estimulante en nuestro propósito de obtener el Licenciamiento institucional y del Programa priorizado de Medicina, que nos permita el empoderamiento organizacional y académico, y ser competitivos a nivel nacional y latinoamericano.

Que, el excelente equipo de Asesores está conformado por los Doctores: Moisés Apolaya Segura y Virgilio Failoc Rojas (egresados de nuestra Facultad y ex SOCIEM) y Psicólogo Mg° Ronald Castillo Blanco (egresado de la UNMSM).

El Decanato, ante las consideraciones previas y en uso de las atribuciones que le confiere el art° 70 de la Ley 30220 Ley Universitaria y art° 34 del Estatuto UNPRG,

SE RESUELVE:

- 1° **APROBAR**, en nombre de la Comunidad Universitaria de la Facultad de Medicina Humana, un **SALUDO, FELICITACION Y RECONOCIMIENTO**, a la delegación de estudiantes de la SOCIEM UNPRG, por su destacada participación en el **XXXVI CONGRESO CIENTIFICO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE MEDICINA DEL PERU - HUANCAYO 2022**, especialmente a:
 - Estudiante **ANA RUBÍ PLASENCIA DUEÑAS**, obtuvo el **PRIMER PUESTO** en el Trabajo de Investigación: *"Modelo explicativo de la calidad de los cursos virtuales desarrollados para los estudiantes de Medicina Peruanos"*.
 - Estudiante **RUDITH ALICIA TORRES MERA**, obtuvo el **SEGUNDO PUESTO** en el Trabajo de Investigación: *"Impacto de la violencia contra la mujer en los síntomas depresivos: estudio con puntajes de propensión"*.



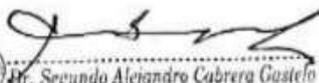
RESOLUCION N°080-2022-VIRTUAL-FMH-UNPRG

Lambayeque, 18 de agosto del 2022

-3-

- Estudiantes **RUDITH ALICIA TORRES MERA, PETER GARCÍA PORTOCARRERO, RUT ACOSTA VÁSQUEZ Y EDWIN NANFUÑAY GASTULO**, obtuvieron el **TERCER PUESTO**, con el Proyecto de Investigación: **"Migración y Obesidad en población peruana: evaluación de una encuesta nacional"**.
1. **APROBAR** un **SALUDO, FELICITACION Y RECONOCIMIENTO**, por su destacada participación como Asesores Metodológicos de los Proyectos y Trabajos de Investigación presentados por la SOCIEM UNPRG al XXXVI CCN - SOCIMEP Huancayo 2022, al:
 - **DR. MOISÉS APOLAYA SEGURA**
 - **DR. VIRGILIO FAILOC ROJAS**
 - **MG. RONAL CASTILLO BLANCO**
 2. **COMUNICAR** al Rectorado, Vice Rectorado de Investigación Vice Rectorado Académico, Dirección de Escuela, Directores de Departamento de Ciencias Básicas y Clínicas, Unidad de Investigación, Áreas Administrativas, SOCIEM, CEM.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



Dr. Segundo Alejandro Cabrera Gastelo
C.M.P.E. 11570 R.N.E.I. 6450
DECANO
F.M.H. - U.N.P.R.G.